EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.044 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Jueves 15 de Septiembre de 1921

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Redacción y Administración

RINCON 585 AL 587

Una ley que debe reformarse

La de 12 de Octubre de 1912

Dijimos en el último artículo que, además de la renovación del plazo de 10 años para la concesión de determinadas franquicias industriales, la ley de Octubre de 1912 debería ser objeto de otra modificación destinada a facilitar ampliamente el desarrollo de las industrias en el país.

Nos referimos al artículo 9.o de la referida ley, que confiere al Poder Ejecutivo la facultad de incorporar a la nómina de las materias primas a las cuales se otorga liberación o rebaja de derechos aduaneros, otras substancias, a título de variedades de una misma materia.

Esta disposición ha sido interpretada de distintas maneras por los Gobiernos, habiéndosele dado, en muchos casos, una gran elasticidad a objeto de dar cabida en la nómina citada a diversos productos primarios que entran en la elaboración de las manufacturas nacionales. Otras veces, en cambio, se ha denegado esas franquicias, argumentando que las variedades de una misma materia a que la ley se refiere, no comprenden sino los distintos tipos en que cada producto previsto en dicha ley puede ser introducido al país para usos industriales.

A fin de aclarar y dar la mayor amplitud posible al alcance de esa facultad gubernativa, se han dictado varias disposiciones, tales como la de 16 de Febrero de 1913 y la de 26 de Junio de 1917, en las cuales se ha tratado de dejar establecido que dentro del espíritu y la letra del artículo 9.o, tienen cabida todas las materias primas análogas en composición y destino a las que se establecen nominalmente en la ley de 1912 y en otras leyes anteriores dictadas para otorgar liberación o rebaja de derechos con fines de protección industrial. Pero ello no obstante, resulta amenudo dudoso el otorgamiento de las rebajas de derechos que continuamente se solicita para la importación de infinidad de materias primas destinadas a las industrias nacionales.

La ley establece, por ejemplo, el derecho de 5 o|o al "algodón hilado para el telar", destinado a la fabricación de artículos de punto. Se ha pretendido, que la "seda hilada para el telar", que tiene idéntica aplicación, adeude el mismo derecho de 5 o|o, en vez del 31 o|o que se le asigna con arreglo a la ley general de Aduana. Pero la solicitud respectiva ha sido desestimada, aduciéndose que esta última "materia prima" no se halla expresamente comprendida en los términos de la ley, ni puede ser considerada, tampoco, como variedad de sustancia alguna en dicha ley establecida. El mismo resultado negativo tuvieron el pedido interpuesto por los fabricantes de velas, para que se fijara a la parafina el derecho de 5 o|o, en vez del que tiene asignado en la Tarifa de Droguería; — y el de los industriales en perfumes, para que se aplicara a las esencias de limón y bergamota un impuesto igual al que la ley fija a la esencia de trementina.

Sin embargo, se ha incluído el aceite de algodón desnaturalizado entre las materias primas que adeudan el 5 o|o, a título de que pagan ese derecho los aceites de coco, de hulla, de palma y de ricino. Se ha asignado el derecho de 6 o|o a la "malta", considerándola como materia prima de la elaboración de cerveza, sin que exista ninguna sustancia análoga que tenga asignado ese derecho ni en la ley de 12 de Octubre de 1912, ni en ninguna otra de protección a las industrias. Así mismo, basándose en que el decreto reglamentario de la ley de 12 de Octubre de 1912—de acuerdo con la ley general de derechos de 5 de Enero de 1888.—libera de impuestos aduaneros a las barras de acero para minas, se resolvió, administrativamente, incorporar a la Sección Materias Primas, con sujección al pago del derecho de 5 o|o, a las arenas de acero, en virtud de que éstas no tienen otra aplicación industrial que la de servir para cortar y destruir el granito y el pórfido. Se concedió, también, que el óxido de Bario, para la fabricación de agua oxigenada, quedara sujeto al derecho de 5 o|o.

Y así, podrá seguirse citando numerosos casos de liberación y rebajas de derechos, concedidas por el Poder Ejecutivo en virtud de una amplia interpretación al artículo 9.o de la ley que nos ocupa; y otros tantos en que, con un criterio diametralmente opuesto, se han negado estas mismas franquicias. Por otra parte, es notorio que al dictarse la ley de Octubre de 1912, se contemplaron sólo las industrias que entonces existían, otorgándose protección a las materias primas correspondientes, y no teniéndose en cuenta las que podrían ser utilizadas por las fábricas a instalarse en el futuro, muchas de las cuales reclaman ahora igual favor que las que se encuentran favorecidas por la referida ley y por otras de protección especial que fueron sancionadas anteriormente.

La modificación que, a nuestro juicio, sería necesario introducir en el artículo 9.o de la ley citada, consiste en ampliar la facultad del Poder Ejecutivo, a fin de habilitarlo para conceder franquicias aduaneras a todas las materias primas que se introduzcan en el país para usos industriales, estableciendo, si se quiere, en el propio texto legislativo, todas las garantías que se consideren necesarias para que en la práctica no puedan ser desvirtuados los verdaderos fines que se persiguen.

El Poder Ejecutivo, cuenta, con organismos técnicos y administrativos, capacitados para informar, en cada caso, con toda conciencia y precisión, respecto de la condición y aplicabilidad de las materias cuyas franquicias se solicitaran por los interesados. Sin perjuicio, de que, tratándose de dejar librado al Poder Administrativo la facultad de conceder estas franquicias, se podría establecer, asimismo, controlores eficaces para asegurar, en todo momento, el destino exclusivamente industrial de las referidas materias; así como para determinar las conveniencias, e inconveniencias de carácter económico que pudieran traer consigo las facilidades otorgadas, ya por tratarse de industrias parasitarias, que en modo alguno puedan prosperar en el país, ya porque los productos primarios a los cuales se ha concedido franquicias puedan ser reemplazados por materias existentes en el país.

La emisión del último empréstito

Por el correo del "Vauban" hemos recibido el prospecto repartido por The National City Company de Nueva York para la emisión pública del empréstito de $ 7.500.000.

El precio de emisión fué de 98 y 1/2 por ciento, más los intereses desde 1.o de agosto, significando para los suscriptores el 8,20 por ciento.

Se hace una exposición muy favorable de todas las condiciones del país, sus progresos materiales y morales, estudiando la situación geográfica, recursos, moneda, crédito público, deuda externa e interna, rentas y gastos, comercio exterior, id. con los Estados Unidos. Se describe la importancia de Montevideo.

El prepecto termina con las siguientes palabras: "Probablemente ningún gobierno de Sud América se parece tanto a los Estados Unidos desde el punto de vista de los ideales políticos. El Uruguay ha sido desde largo tiempo un verdadero amigo de los Estados Unidosy de sus políticas. Su constitución está modelada en la de los Estados Unidos y su gobierno es igualmente democrático. Tan pronto como los Estados Unidos entraron en la guerra, las simpatías del Uruguay se demostraron claramente de acuerdo con nuestras ideas. Los uruguayos llevaron estos sentimientos de amistad hasta romper sus relaciones con Alemania en octubre de 1917".

Los autos y las multas

Hacíamos notar ayer que los inspectores municipales se habían lanzado a la vía pública resueltos a llevar un verdadero asalto a todo prójimo que hubiera cometido el descuido de no sacar la patente dentro del limitado período fijado a la numeración que le correspondía. Ese descuido es perfectamente fácil de producirse en este país en que el Gobierno tiene acostumbrados a la generalidad de los contribuyentes a las prórrogas y a las exoneraciones, no ya de multas tremendas como estas, sino de simples recargos.

Lo que hay de más grave en esto es que la ordenanza municipal sobre patentes de rodados parece que adoptó este año el sistema de la contribución inmobiliaria en cuanto a fijar una sucesión de plazos, correspondiendo a determinada numeración, pero no siguió el régimen de aquella ley en cuanto a la penalidad que es de un recargo gradual correlativo al tiempo que transcurre entre la fecha en que debió pagarse la patente y la fecha en que se descubre la infracción. En el régimen municipal es multa equivalente al doble de patente y se aplica al día inmediato del vencimiento del plazo.

La enormidad de la pena justificaría cierta tolerancia, lo mismo que no hay tampoco mérito en el "descubrimiento" de las infracciones por parte de los inspectores, cuando por el hecho de estar todos los automóviles empadronados, ya se sale a la calle sabiendo cuáles son los números que pueden ser detenidos con la absoluta seguridad de aplicar multa. Hay mérito y se justifica el premio cuando los fiscales de impuestos necesitan desplegar un esfuerzo y aguzar el ingenio para descubrir el fraude. Pero aquí no se trata de fraude, sino que en muchos casos hay personas que han mandado abonar la patente como de costumbre en los años anteriores. Se les ha contestado que no les reciben el dinero porque todavía no llegó el turno de su número; y luego un descuido les hace dejar pasar inadvertidamente la quincena de su plazo, y al otro día se les da el alto en la calle, llevándoseles a pagar patente y multa, que, a veces suma entre ambos $ 400!!

Hay una queja general a este respecto y especialmente se acusa de una deficiente publicidad de esas ordenanzas que se hacen sentir luego con un rigorismo tremendo.

Comisión de Hacienda del Consejo

En la reunión de ayer la Comisión deliberó con el Ministro doctor Vecino ocupándose de los siguientes asuntos.

Edición de leyes

Se estudió la nota por la cual los señores Mandillo, Charlone y Sosa ofrecen al Consejo la edición en que ha recopilado todas las leyes, reglamentos, etc., sobre el trabajo.

La Comisión recomendará la adquisición de la obra para ser vendida al precio de costo.

Exportación de oro

El Banco de la República requiere autorización para disponer la exportación de unos $000 pesos oro para complemento del pago de presupuestos diplomáticos y consulares.

Sub-administradores de Depósitos

Se estudió la gestión por la que piden ser equiparados a la categoría de administradores de Depósitos del Puerto.

El asunto irá al despacho del Consejo el lunes.

Laboratorio de Impuestos Internos

Se trató la propuesta de la Dirección, que pide ascensos para el señor Arechavaleta y demás empleados. También se examinó la nota de los farmacéuticos que piden se provea la vacante principal con un técnico titulado.

La Comisión entiende que no hay ley que exija el título para el cargo de jefe, que debe ser un enólogo y no precisamente un químico. El señor Arechavaleta tiene muchos años de actuación meritoria, con capacidad técnica sobrada para el cargo, capacidad "de hecho" y no es justo privarlo del ascenso.

La ley invocada por los que alegan lo contrario solo se refiere a los ayudantes técnicos que se crearon posteriormente. Esos ayudantes son farmacéuticos.

En cuanto al último cargo le corresponderá a un farmacéutico que ocupaba un puesto con cargo a eventuales y se suprimirá de este modo ese gasto.

Pedidos de aumentos

Se consideraron los que formulan los administradores de depósitos del Puerto y el encargado del alojamiento de pescadores.

Cuentas viejas

Se estudió la situación de varias cuentas de ejercicios 1918-19 y anteriores pagadas por la Tesorería de O. P. y de las que piden reintegro a la Aduana, por originarse en trámites que efectúa la Dirección del Puerto por orden de la Aduana.

Como se trata de ejercicios liquidados en los que el Ministerio de O. P. tuvo refuerzos para cubrir ese déficit, no cree la Comisión que corresponda reintegro efectivo sino autorización de descargo.

Devolución eslingaje

Se resolvió que se ponga nuevamente al despacho del Consejo la devolución de eslingaje reclamada por frigoríficos.

Otros asuntos

Se trataron además: gestión del doctor Cortabarría por pago de sobretasa; del señor Calcagno, caso análogo; permiso introducción de drogas para Sanidad Militar; id. por tubos para el crucero "18 de Julio" — Impuesto suicidismo por las Minas de oro de Cuñapirú id. Compañía de Seguros Franco-Argentina; rubros de Hacienda, refuerzos; gastos para chauffeur en la División de Avalúos; pedido de una estación de salvataje en Maldonado; Concesión del F. C. Nordeste sobre término de la garantía; Inspector Pérez Pereyra, escrito demostrando que su actuación en el sumario al inspector Viera de Canelones fué correcta y acompañando demostración del considerable aumento de rentas mientras dicho funcionario dejó de actuar en el Departamento.

Vino de Pirlápolis en litigio por su graduación de alcohol ácido.

Cartas del campo

LAS VICTIMAS DE LA TABLADA

Estación Corrales. Septiembre de 1921.

Señor Director:

Ignoro si en todas las zonas ha transcendido el artículo del doctor Dionisio Méndy como en este rincón desde el cual escribo. Los que vamos a la Tablada con frecuencia, aunque sin ahondar la parte científica del asunto, hace tiempo que pensábamos esto que concreta al fin un técnico prestigioso.

¿Para qué se invirtieron doscientos cincuenta mil pesos en corrales, si la venta de reses en Tablada había de seguirse haciendo al modo antiguo, esto es: en la "cancha", que tiene un no se qué de árido, de desolado, de africano?...

El extranjero que vaya a Tablada y vea aquellas tropas contenidas a duras penas por los "changadores", achicharrándose al sol, ni es verano, o entumecidas por el largo viaje ferroviario y el frío, en invierno: aquellas tropas, cuyos animales desmandados son corridos a galope por la cancha, entre picanazos y alaridos, va a tener un concepto realmente salvaje, en lo que a nuestro comercio de reses se refiere.

¿Quién tiene la culpa de que se prolongue un estado de cosas bárbaro, absurdo a todas luces? ¿Los compradores?... Pues a tales señores hay que meterles en razón, máxime cuando se cuenta con argumentos de índole higiénica como los que el doctor Méndy acaba de aportar.

Hay aquí contradicciones irritantes. Por un lado se le recomienda, y hasta se le exige, al invernador el sumum de cuidados cuando lleve sus reses a la Tablada. Quieren los compradores que haga el aparte "al tranco"; que conduzca despacio las reses a la estación; que no se utilice la picana, antes y después de entrar al vagón los novillos, sino la forma restringida...

¿Y todo eso para qué?... Tales precauciones, caso de ser tomadas, resultan ridículas, cuando los animales desembarcan a tumbos en Tablada, y se han de correr frenéticamente por la afelmazada pista, y se han de agostar, bajo los ardientes rayos solares o las lluvias, por espacio de muchas horas, hasta que los compradores, remolones por lo común, tengan a bien decir que se les lleve a la balanza, que son suyos.

Basta ir, conduciendo ganados, un par de veces a Tablada, para que se conozcan las maniobras de los negociantes de reses. No hay recurso despreciable, cuanto se trata de lograr que la tropa adquirida entre "vacía" —; y tan vacía!! en la balanza.

El invernador de vacas y novillos realiza su trabajo con una minuciosidad verdaderamente sugestiva. Desde fines de Agosto, según como se presente el tiempo, mueve los rodeos. Son primero las trotadas discretas; luego el galopear la hacienda, un ejercicio higiénico que se hace en forma prudente, aprovechando horas frescas, de tal modo que el sol impida luego el enfriamiento nábido de los novillos sudados. La elección de potreros de invernada es el complemento imprescindible. Estos potreros, sobre tener pasturas abundantes, son sanos y "sosegados". Los peones, para entrar a recorrer, no llevan perros, pues la presencia de éstos caninos podría muy bien alborotar las novilladas. De ese modo estas se desarrollan, crían grasa, quedan con su pelambre corta y brillante que es un encanto para el entendido.

Pero llega el momento de vender los animales cuidados con tan grande esmero. Y se introduce todo lo mejor en los vagones ferroviarios, cuyo traqueteo los colma de desolladuras, y se largan bruscamente en el desembarcadero de Tablada, cuyo duro y resbaladizo pavimento resulta a las cebadas bestias lo que a un cristiano el piso enjabonado, y se sacan a la cancha, donde se pasan cinco y hasta seis horas, sufriendo tormentos tan aniquiladores como el de la sed. ¡Calcular, lo que, todo un día, tantas veces, sin que los novillos o las vacas invernadas tomen agua!...

¿Qué hacen esos señores de la "Protectora", que no llaman la atención de las autoridades sobre tamaña brutalidad?... ¿Hay tormento, para las pobres bestias, como este de la sed, en Tablada, a donde llegan, cansadas y fatiladas, con la fatiga de un prolongado viaje ferroviario?

Si a una persona, poco versada, se le enseñasen los novillos al salir de la estancia y cuando entran para ser pesados en la balanza del Abasto a de los frigoríficos, en forma alguna reconocería las reses. Aquellos lindos animales, redondos y lustrosos, que alegraban con su lozanía en el campo, no parecen estos que vemos luego, rendidos, mansos, desollados y macilentos.

Mas todo esto fuera poco si la sed del ganado perjudica la excelencia de la carne. Las toxinas, que produce la propia extenuación, solo si los animales bebieran, podrían ser eliminadas. No es posible dejar a Montevideo consumiendo la carne que la misma gastaría. Y no es posible, porque va en ello la salud de los habitantes. Bien lo sabe el comprador, que no come carne "cansada" nunca.

Motivos de toda índole, sin descartar cuanto tiene relación con el humanitarismo y la higiene, reclaman la utilización de los espléndidos brotes construídos hace pocos años en la Tablada, brotes en los cuales las operaciones de venta se pueden realizar en forma que acuse progreso... y eficacia.

Vicente A. Salaverri.

Congreso Universal de la Prensa

Y EXPOSICION DE PERIODICOS

Acaba de recibirse en el Ministerio del Interior una extensa comunicación de la Empresa Editora Publische, relacionada con la celebración del Congreso Universal de la Prensa y Exposición de periódicos, a realizarse en Honolulú (Islas de Hawai) en el próximo mes de octubre.

Por esa comunicación se solicita de la prensa de Montevideo el envío de varios ejemplares los que serán expuestos en la Exposición de periódicos a efectuarse.

La comunicación recibida por el Ministerio del Interior, será pasada a la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, para que le dé el andamiento que considere conveniente.

El monumento a Artigas

REUNION DE LA COMISION

Sesionó anoche, bajo la presidencia del señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera y con asistencia de los doctores Juan Zorrilla de San Martín, José Pedro Varela, Daniel García Acevedo, Julio Bastos y Toribio Vidal Belo, la Comisión pro monumento a Artigas.

Por moción del doctor Vidal Belo, acordóse enviar una nota de condolencia a los deudos del miembro de la Comisión doctor Carve, recientemente fallecido.

La presidencia informa que el monumento será embarcado con destino a Montevideo, en mayo de 1922, a fin de ser inaugurado indefectiblemente el 25 de agosto del mismo año.

Por último se resolvió llamar a licitación para las obras de cimentación del monumento, a ubicarse en la Plaza Independencia. El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados, en el Ministerio de Instrucción Pública, dentro de breves días.

La velada de anoche en el Ateneo

BRILLANTE EXITO

Se realizó anoche en el salón de actos del Ateneo, la velada patrocinada por la Asociación de Cultura "Dante Alighieri".

Abrió el acto pronunciando un hermoso discurso, el presidente de la "Dante Alighieri" destacando, expresamente el significado del acto que reforzaría los vínculos existentes de antiguo entre el Uruguay y la bella Italia. Luego el Dr. Raúl J. Baeigneu se expresó elocuentemente dando cuenta y agradeciendo de la donación del busto de Dante colocado, como se sabe, en el Ateneo.

El joven poeta Antonio Zorrilla de San Martín, recitó una oda titulada "Salve Dante" que mereció justiciero aplauso de la numerosa concurrencia. El doctor Emilio Oribe, con clarísima dicción recitó su hermosa composición Leonardo de Vinci, ocupando en seguida la tribuna el periodista Folco Testena que dió lectura a una oda de Florencia.

En resumen, podemos decir que la velada de anoche constituyó un magnífico broche, clausurándose en forma realmente balazadora la iniciativa de la "Dante Alighieri" a quien corresponde coronamiento de tan noble iniciativa.

Misiones científicas

SOBRE LA RADIOLOGIA

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina ha resuelto comunicar a los doctores Ulises y Julio Rodríguez Ramos la misión de estudiar en Europa, los rayos X y el radium y la dermatología y los rayos X y el radium y la torino-laringología respectivamente.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se comunicará a ambos facultativos las credenciales correspondientes.

PUERTO DEL SALTO

NUEVAS OBRAS A EMPRENDERSE

El Consejo Nacional de Administración ha aprobado un proyecto del Ministro de Obras Públicas, arquitecto Pittamiglio, por el cual se procederá a efectuar nuevas obras en el puerto del Salto.

Dichas obras fueron presupuestadas en la cantidad de pesos 150.000.

Los trabajos que deben ejecutarse están de acuerdo con la importancia de la ciudad del Salto. Las obras comprenden el dragado del arroyo Cebal, varios muros de atraque, una nueva dársena y varios otros trabajos importantes de profundización y terraplenes.

El Ministro Pittamiglio tiene idea de iniciar los trabajos, no bien el Parlamento haya prestado su aprobación al proyecto respectivo.

Exposición del Durazno

PROROGA DEL PERIODO DE INSCRIPCION

La Comisión de Propaganda y Organización en Montevideo de la Exposición del Durazno del 12 de Octubre, nos comunica que la inscripción en el registro de expositores para aquel torneo aumenta considerablemente, habiéndose anotado en dicho registro en los últimos 5 días, 54 industriales más que concurren a la Exposición con sus productos. Además aumentan considerablemente las inscripciones del interior del país, y se sabe mismo, que existe gran cantidad de personas que desean concurrir, por lo cual se acordó prorrogar el período inscripcional hasta el día 22 de Setiembre inclusive.

A fin de poder dar cumplimiento a los numerosos pedidos y consultas de toda orden que se elevan a la Secretaría de la Comisión Organizadora, que como se sabe funciona en el local de la Unión Industrial Uruguaya, se resolvió habilitar los días 20 y Martes 21 del corriente durante las horas de la mañana de 9 a 12 m.

Estas noticias serán a no dudar bien recibidas por nuestros industriales, cuyos deseos de concurrir a la Exposición del Durazno encuentra así facilidades en el propósito de la Comisión Organizadora de dar a dicho acto el relieve y la magnitud que merece su importancia.

Los peligros del tránsito

Los automóviles han vuelto a las andadas, y diariamente la crónica policial, nos está dando noticias relativas a los accidentes que el correr loco y desatinado de esos vehículos ocasionan. Uno de esos accidentes, el más grave ocurrido de unos cinco días a esta parte, y que ha conmovido hondamente por las fatales consecuencias que ha tenido, ha dado lugar a que nuevamente, desde las columnas de nuestros diarios se incite a las autoridades a la adopción de medidas energías que garanticen sino de un modo totalmente absoluto, a lo menos con alguna eficiencia, la vida de los que "pedibus andandibus" transitamos por las calles, plazas y avenidas de nuestra ciudad. Se ha observado eso muchas veces. Truena, nos acordamos de Santa Bárbara... y vuelve a tronar. Es decir ocurre una catástrofe, reclamamos de las autoridades, estas dictan órdenes y adoptan medidas y... continúan sucediéndose las desgracias. Dírase que los automóviles tienen nervios femeninos fácilmente alterables ante la reflexión y únicamente sumisos ante una ducha fresca, que según el autor de "Los intereses creados", es el procedimiento moderno de dar azotes. Pero esa ducha fresca, calmante eficaz de los desarreglos nerviosos sería muy difícil de aplicar a los felices y privilegiados mortales que gobiernan un auto, toda vez que no siempre uno tiene a mano, una manguera con suficiente presión, que le permita dar a distancia dicho reparador e higiénico baño, y de ahí que ante la impotencia del medio, y de la de las autoridades en terminar de una vez para siempre con las vertiginosas carreras de los modernísimos "Botafogos", se comienzan a adoptar por Juan Pueblo, diversos, ingeniosos y contundentes sistemas defensivos unas veces y vengativos otras, de los desmanes de los que cómodamente gobiernan un potente HP.: cascos de botellas y desperdicios de vidrios sembrados por las calles; tablas erizadas de púas y clavos atravesados en los caminos eran sistemas que el cronista ya conoce, pero ayer pudo presenciar el empleo de un sistema mucho más contundente y perjudicial que a la vez que puede llegar a dañar físicamente al conductor del auto, lo perjudica también monetariamente: pasaba o volaba por una de nuestras calles un automóvil cuando un pobre viejo, al pretender cruzarla recibió un fuerte golpe del auto, que le arrojó a suelo y la víctima sin darse por enterada del "encontronazo" siguió impasible y ruidosa su carrera. Pero el azar quiso que presenciara el paseo de atropello un "canillita" quién sin encomendarse a Dios ni al diablo y en menos tiempo que el que se emplea en pensarlo, recogió del arroyo una pujante piedra y arqueó el brazo y con un impulso que hubiera envidiado "Joe Jacobs" lanzó la piedra que "obra del azar también" fué a estrellarse "casualmente" en el lugar central posterior del vehículo que solo emitió, por el daño causado, un sonido a el le habían hecho algo en vez de reir y paró su presente marcha pero el "canillita" con ser ningún HP., también humildemente establecido, sin duda con el fin de no recibir la "Epístola" que su obra merecía.

Claro está que al relatar este hecho no lo aconsejamos a nadie de colgarle a este sacrílego vehículo de salvaje que sin duda merece castigo, ya pedidos, ya no fueran ya por desgracia harto conocidas, todas las hazañas y proezas de salvajismo realizadas recientemente por el automóvil, mejor por los manos de quien lo guía, y como que no existe ciertamente, y como también prescindo esta que el automóvil, ha cumplido de víctimas los entre cuyos nombres estarían que se quedan ellas, quien la sabe.

Pero lo que es del caso es saber, aparte que el que se sale de la ley, pueda ser atropellado por los vehículos, que así por tener libre el paso al atlante, prefieren que ancha las ruedas, llanas y pueblas y las en el rambla, rodando por las calles de nuestra ciudad, sin que nada se oponga, sino la forma, sino que que nos vamos moderadamente de vez en esta muy lejano también el día en que los mos en calzadas de nuestras calzadas a pavimentos de cuadras interesante noticia dada por Vallel, el incansable artículista de

La Mañana de Paris "El desdichado transeunte se encontraba sentado en una esquina por los automóviles, tres también, y cinco camiones a toda velocidad. En esta situación llegó los ojos al cielo un aeroplano que a pasar sobre su cabeza, por haberse prendido en motor. La nave inevitable por 1 los Andes. Mas en Sylvestre al transeunte le a sus pies un agujero, se precipita por él y... es aplastado en el acto por un tren del ferrocarril subterráneo." Creeríais la noticia cuando la háis más bien contado que historia y relato fiel de un suceso, pero al paso en que vamos, o mejor a la velocidad con que corremos, no dudo llegará a ser no solo verosímil, sino también el pan nuestro de cada día, como hoy lo son los partes policiales, en los que se nos cuentan, tan solo "algunos" de esos accidentes del tráfico urbano.

JAT

Ministerio de Obras Públicas

VARIAS RESOLUCIONES

En el acuerdo de ayer correspondiente al Ministerio de Obras Públicas, se dictaron entre otras las siguientes resoluciones:

Conceder dos meses de licencia a contar del 8 de Agosto pasado, y sin goce de sueldo, al empleado de la D. de Topografía D. Máximo P. Marzoni.

Declarar urgente la expropiación, por causa de utilidad pública de varias parcelas de terreno necesarias para la construcción del camino de Las Tropas de La Tablada al Cerro y pertenecientes a los señores Luis Grazzini, José Batlle, viuda de D. Nava, Nicolás Zappettini y Pedro Cantera y Martín, Barrero y Lecumberry.

Se resolvió elevar a pesos 125 600 mensuales el sueldo de pesos 9.000 que goza el ingeniero de la D. del Puerto de Montevideo don Carlos Ferrari Ramírez, equiparando su retribución a la que perciben los Ayudantes de sección, en virtud de desempeñar funciones análogas a las de estos.

Fueron aceptadas las propuestas de los señores Etcheverry y Cía. Rocco y Cía., Amarino Hnos. y J. B. Bucelli para la provisión de maderas y herramientas dentro de la suma total de $ 5.112'64, —con destino al funcionamiento del taladro de "La Isla".

Se aprobó el contrato adjudicando, rechazado entre el ministro de O. P. y el señor Jorge Espertín Gil en representación de los señores Mc Kie y Baxter, para la provisión de una caldera a una bomba con destino al vapor "Maldonado" de acuerdo con la propuesta por la suma de libras 4.840 que le fue aceptada por proveído de fecha 8 de Julio pdo.

Se autorizó al Director del Parque Nacional de Carrasco para continuar la plantación de árboles en dicho Parque, hasta fines del mes de Octubre próximo en las condiciones que se había programado, — a fin de aprovechar la época propicia del año y desarrollar el programa formulado bajo la base de las partes su adquisición.

Se nombra al señor Miguel Gallegos para ejercer el cargo de ayudante en las obras de construcción de Helecinas en el Hospital de San José.

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

CENTENARIO DEL DANTE

El Comité Pro Centenario del Dante, invita al Consejo para la inauguración del monumento a Dante Alighieri.

VENTA DE UNA OBRA

Los señores Alberto Zum Felde y Maximino García, proponen al Consejo la adquisición de una partida de ejemplares de la obra "Crítica de la Literatura Uruguaya", de que es autor el primero de los nombrados.

GARANTIAS DE CREDITOS

El asunto de garantías de crédito en el Banco de la República para otras instituciones del Estado dió lugar nuevamente a debate, porque el doctor Campisteguy declaró que había entendido que en la sesión anterior quedó resuelto pasar un mensaje a la Asamblea dando cuenta de la última operación autorizada por ser urgente y consultando si era una facultad del Ejecutivo el proceder en esa forma. Cortó la discusión el doctor García Morales proponiendo que el asunto pasara a la Comisión de Hacienda.

REPARACION EN EL RESGUARDO

El doctor Arceo interpeló al ministro si ya se habían efectuado las reparaciones que por valor de 3.000 pesos se autorizaron en el local del Resguardo de esta capital que amenazaba derrumbarse y estaban en peligro las vidas de los empleados.

El ministro contestó que se informará de lo que haya al respecto, pues podría estar corriendo el plazo del llamado a licitación.

El señor Cosio dijo que la autorización, en virtud de la urgencia de las obras, se hizo para que las reparaciones se efectuaran por Administración.

UN APUNTADOR

Al doctor García Morales le llama la atención que en la construcción del pabellón Piñeyro del Campo haya un apuntador además del sobrestante. El ministro explica entonces que en las obras de alguna importancia que se construyen por Administración se requiere apuntador para diversos pequeños menesteres que no puede atender el sobrestante.

En cambio, en las obras que se ejecutan por contrato, solo se necesita el sobrestante.

SOBRE EL MISMO TEMA

Un sobrestante señor Estomba, por la índole superior de las funciones que ejecuta en el dragado del Puerto recibe una compensación que le equipara el sueldo al de los ayudantes técnicos. Se proponía que a otro en igual situación también, se le pagara al señor Ferrari Ramírez.

Como el doctor García Morales observara que otros sobrestantes podrían después pedir lo mismo, se resolvió dar a ambos empleados definitivamente la categoría de ayudantes.

CONTABILIDAD

El doctor García Morales observó la diversidad de formas de pago que se proyectaban en la relación para operaciones aparentemente análogas. Se discutió entonces a propósito de los vicios de contabilidad que existían en el Ministerio de Obras Públicas y el señor Cosio recordó nuevamente que desde 1918 había presentado ante la Comisión de Hacienda un memorandum del contador de la Inspección de Hacienda señor Otero Mendoza en el que se demostraba que debido a esos defectos en que los rubros del ministerio actúan como personas que tuvieran otras tantas cuentas corrientes y se prestaran unas a las otras, al fin del ejercicio se produce una gran confusión y aparecen esos excesos de rubros que ya constituyen un mal crónico de ese ministerio.

El doctor García Morales propuso entonces que se tratara de dar andamiento al trabajo del Inspector Otero Mendoza.

El doctor Arceo propuso que se cometiera a la Contaduría General el proponer una reforma de régimen.

Entendemos que el señor Givogre y el segundo contador señor Barbeito, tienen hecho un estudio y proyectado una contabilidad.

GRUAS PARA PAYSANDU

Se examinan las propuestas presentadas entre las cuales parece más favorable la de la firma Eugenio Barth y Cía. Pero como hay una diferencia de los cálculos que debe ser explicada por los ingenieros, se resuelve aplazar la solución hasta que se aclare el punto.

El señor Barth hace notar que con la baja del marco su propuesta hoy da al Estado una ventaja mayor aún, que llega a 25.000 pesos.

PUERTO DEL SALTO.

Se resuelve enviar el proyecto pidiendo un crédito de 80.000 pesos para el puerto del Salto.

FERROCARRIL A COLONIA

Se autoriza al señor Sienra Lessa para que efectúe los estudios del trazado para un ferrocarril rápido de Montevideo a Colonia y "ferry-boat" de Colonia a Buenos Aires.

CARCELES

Se autoriza invertir hasta setenta mil pesos en reparaciones de cárceles de campaña.

ORDEN DEL DIA DE HOY

1.o Con el señor Ministro de Obras Públicas: adquisición de grúas para el puerto de Paysandú.

2.o Con el señor Ministro de Instrucción Pública: asuntos que quedaron pendientes en el acuerdo anterior.

3.o Con el señor Ministro de Hacienda: Solicitud del personal de remolques y lanchajes de la Administración del Puerto, sobre mejor distribución de las utilidades de los salvatajes.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

Tarifas tranviarias—Prosecución del debate

Siguió ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados.

PUEBLO CASUPA

El señor Larzábal pidió la palabra y manifestó que había recibido una comunicación suscrita por gran número de firmas de vecinos de la agrupación de casas denominada Casupá, existente en el departamento de Canelones, los que se interesan por el pronto despacho del proyecto que declara oficializar este pueblo a ese caserío. Por las consideraciones, solicita de la mesa que recomendara a la Comisión respectiva se capide a la brevedad posible sobre el asunto.

El señor Martínez Trucha apoyó esta petición, pronunciando, con tal motivo, breves palabras.

EL SUPLENTE DEL Dr. GARCIA MORALES

Por moción del doctor Lorenzo v Lozada (h.), se resolvió sobre tablas la convocatoria del suplente del doctor García Morales, para que le sustituya mientras este legislador continúe desempeñando el cargo de miembro del Consejo Nacional de Administración.

Hallándose en antesalas el señor Pela Hante, fué invitado a pasar al recinto, lo que hizo de inmediato, quedando incorporado a la Cámara.

TARIFAS TRANVIARIAS

Se entró después a la orden del día, con la continuación del debate sobre el proyecto que autoriza el aumento de las tarifas tranviarias, reanudando su discurso el señor Rossi.

Este legislador siguió analizando las diversas partidas que considera exageradas por las empresas tranviarias, en sus libros de contabilidad, facilitados para el estudio de la Comisión parlamentaria. Afirmó que de sus estudios ha llegado a la convicción de que en la partida de combustibles, los datos que las empresas facilitaron a la Comisión contienen un error importante, pues en lugar de trece mil toneladas de carbón, el gasto anual no excede de once mil.

La comisión, agregó, no ha hecho más que reproducir el informe que le facilitaron las empresas, y en realidad no podía hacer otra cosa, pues su cometido era sólo el de revisar la contabilidad que las empresas le presentaran y decir si ella le satisfacía. En cambio, el orador cree haber realizado un análisis más prolijo de las distintas partidas, por lo que se reconsidera habilitado para sostener en lo sustancial contra el informe de la Comisión.

La investigación todavía puede hacerse, tomando como base los datos facilitados, y si esto se resolviera, pide que sea confiada a la misma Comisión, que le inspira plena confianza y está seguro de que llegaría a conclusiones muy distintas a las del informe que presentó si se amplíara su cometido.

Siguió diciendo que el miembro informante nada dijo sobre los análisis de las partidas que él presentara, ni sobre la conservación del material rodante, ni sobre la de los carritos de las playas, que figura con gruesas cifras, ni por qué no figuran los alquileres de la casa de la calle Rincón.

Sr. Gómez. — ¡Figuran, hombre! El señor diputado no hace más que fantasías... Figuran en los cuadros.

Sr. Rossi. — ¡Ah! ¡Puede ser! No había visto.

Prosiguió diciendo el orador que estas compañías inglesas tienen todas sus procedimientos especiales, y así, cuando no se pueden completar los dividendos, el directorio dice: "Vamos a repartir un dividendo especial", o lo que llaman los intereses.

En el ejercicio 1907-8, La Comercial repartió por dividendo el 3 %, en 1909-10 el 6, varias de los años siguientes el cuatro. En 1917-18, a título de "dividendo especial" en 1918-19 medio año, y en 1919-20 los "intereses de preferencia" por dos años y medio, circunstancia que el Sr. Rossi cree muy interesante hacer notar.

Lamenta de que no se hallara presente en sala el doctor Rodríguez Larreta (A.), porque le interesaba especialmente oír su opinión sobre estos datos, y como repitiera en varios pasajes manifestaciones semejantes, el señor presidente le informó que el doctor Rodríguez Larreta se hallaba enfermo.

Siguió el señor Rossi sosteniendo que las compañías tranviarias no han tenido pérdidas, como afirman, especialmente La Comercial, que es la que mejor ha podido estudiar, aunque reconoce que es posible que hayan ganado menos o que no hayan ganado en el período que analiza. Con este motivo, insistió sobre los intereses de preferencia, cuando el señor Gómez le interrumpió: "Eso que el señor diputado llama "intereses de preferencia", no son sino los intereses hipotecarios..."

Siguió un vivo dialogado sobre qué es lo que debe entenderse por

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital o Interior	
Por un mes	$ 1.50
„ 3 meses	„ 3.00
„ 6 „	„ 6.00
„ un año	„ 10.00
Remitir del exterior	„ 0.50
Atrasado del mes	„ 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 2.50
„ 6 „	„ 5.00
„ 12 „	„ 10.00
Brasil, México, Europa y Norte América	
Por 3 meses	$ 4.50
„ 6 „	„ 8.00
„ 12 „	„ 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones debe ser enviado por las Secretarías de Legaciones de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — Mayenne y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London E. C. 4.

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building. Nueva York.

LOS TELEFONOS SUBTERRANEOS

Una interesante exposición de la firma Furtado

Oportunas observaciones que ilustran la cuestión

Llama la atención que la parte de Pliego de Condiciones que se ocupa de la instalación de las Centrales provisión y colocación de aparatos y accesorios de edificios, abarque tan solo una hoja de papel sellado. Sin embargo, este capítulo debiera ser el más importante del Pliego, si no parece, el Correo se propone tener un sistema telefónico moderno. En efecto, la Empresa, cita el número una serie de condiciones rigurosas, a no dar obligar a la Compañía que obtuviera el contrato, a que haga una instalación perfecta y suministre equipos y aparatos perfeccionados.

Si siquiera el Pliego esta parte del Pliego si los agregara al las Centrales deberán ser sin uso y de moderno tipo. Bien pudiera suceder que con el tiempo se obtuvo la instalación en Montevideo sea fácil adquirir equipos de Centrales de Batería en buen estado. Pero que por haber sido retirados de ellos, ya no sirvan para el Uruguay, pero sólo habría traído a la Cámara, para ilustrar su discurso, las cotizaciones de los distintos sistemas telefónicos en uso en las principales Ciudades de Europa.

Nada. "No se procederá sin los conocimientos de una actitud existía a la vista. Solamente se permitirá la concurrencia al certamen de Empresas que ofrezcan en instalar determinado tipo de Teléfono, con preclusión de los de todos los demás, aun cuando fuesen superiores.

El procedimiento no podía dar sólo malos resultados y así nos adelantamos a un resultado, como ya se ha dicho.

Mientras está, pues, condenado a ver injustamente defraudadas sus aspiraciones a poseer modernos teléfonos, resignaremos a lo existente, y almacenamos la situación con un estoicismo que sólo lo costumbre lo soportarlo puede haber infundido en nuestro ánimo.

Para que el segundo llamado a licitación no de el mismo resultado negativo, inevitablemente desalentador, — será necesario hacer las cosas de otra manera. Es de esperar que así se procederá.

Se presentaron al Consejo de Correos protestando por las restricciones del Pliego de Condiciones, las diez siguientes Casas:

Siemens Schuckert, Western Thompson Houston de París. — Siemens Halske de Berlín. Siemens Halske de Berlín. Eugenio Barth. — Ernesto Quinn. — Sociedad Anónima Furtado y Cía. por la Automatic Telephone Mfg. de Liverpool. — Juan Hernando. — Bonzano, Ambrosoli y Tourelles Bankier Lan.

La mayoría de concretaron su reclamación en una nota dirigida a la Dirección de Correos, que decía:

"Interesados en proponer su reclamación en una nota dirigida a la Dirección de Correos, que decía:

"Interesados en proponer su reclamación en una nota dirigida a la Dirección de Correos, que decía:

"Interesados en proponer su reclamación en una nota dirigida a la Dirección de Correos, que decía:

Cobiere la construcción de la Red Telefónica subterránea para Montevideo, a quienes efectúa compromisos oportunamente el respectivo Pliego de Condiciones y no habiendo podido presentarnos a la licitación que ahora de declarada desierta, venimos a solicitar, para poder formular propuestas, — que esa Administración General se sirva tomar en consideración las siguientes indicaciones:

"Primero. — Que se haga un llamado a licitación con un plazo para estudiar la obra y presentar propuestas.

"Segundo. — Que el recargo alguno y comprendido en los $ 100.000 mencionados por el Pliego de Condiciones, se proporcione una copia del estudio previo correspondiente, preparado estrictamente por la Western Electric Co. — Es decir, que se establezca en el Acta 320 Nov. 1918, fué encomendado a la Administración para servirse de los mismos como base del llamado a licitación, — que ya, en el Arquitrimo el Pliego en tan alto costo.

Partidarias

COMISION DEPARTAMENTAL BATLLISTA

Continuó ayer la sesión permanente de la Comisión Departamental del Partido Colorado que se inició el día anterior a las 7.a. 14.a y 18.a secciones electorales.

El asunto de la 7.a didó marcen a un extenso y animado debate con intervención de los señores Batlle y Ordoñez, Martínez Trueba, Beltán, Batlle Pacheco y Fernández.

Finalmente se resolvió que sean los antecedentes, a estudio de un técnico para que determine sobre la firma de un lista de adhesión y otra de elección.

Luego se pasó la discusión a las elecciones de la 14.a trabajando ininterrumpidamente hasta que sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

Ordenes de pago

LAS FIRMADAS AYER

Entre otras, ayer fueron firmadas las siguientes órdenes de pago correspondientes a gastos de dependencias del Ministerio de Obras Públicas.

A la Empresa del Plata de pesos 10.400, importe de su cuenta por 400.000 ladrillos de cambón "Ciclopentas" suministrados en Julio ppdo. a los Almacenes del M. de O. P. en Montevideo, de acuerdo con la autorización de fecha 6 de Julio ppdo., con destino al vapor C. 2, que presta servicios en el Dragado.

— De $ 2.856.00, importe de la planilla de sueldos por Agosto ppdo. del personal que trabajó en la Conservación de las Carreteras Nacionales dentro del Depto de Montevideo.

— DE $ 1.194.00, importe de la planilla de sueldos por Agosto ppdo. del personal de las embarcaciones A. S., $ 743.00, D. I. $ 206.00, F. S., $ 96.00, F. S. $ 96.00 y J. J., $ 45.00 que trabajan en el dragado del Arroyo Las Vacas.

—A la C. U. de Cemento Portland de $ 1.494.00, importe de su cuenta por 600 bolsas de portland "Artigas" y acarreo del mismo material, suministrado en Julio ppdo. a la D. del Puerto de Montevideo con destino a la construcción del varadero de "La Teja".

—A los Sres. Nosesi: Raúl y Costa de $ 8.338.12, importe de su cuenta por materiales suministrados a Almacenes del M. de O. P. en Julio ppdo., con destino a las Direcciones Puerto de Montevideo, Hidrografía, Vialidad y Arquitectura, Inspección G. de Saneamiento, Casas Económicas, Administración G. de Faros, Vapor "Oyarbide", y Depósito de Almacenes.

Ministerio de Guerra

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Nombramientos en la Capitanía del Puerto

Con motivo del fallecimiento del ayudante señor Beroqui, se ha nombrado los siguientes nombramientos:

Se nombran ayudantes de la Capitanía General de Puertos a don Juan J. Mantero, para reemplazar a este a don Gregorio Bazgazo, en lugar de éste, a don Jorge G. Segovia, para sustituir a éste a don Luis Alvez Medina y en reemplazo de éste al ciudadano Carlos Castro Onetti. Pasándose a los interesados.

Se concede privilegios de papeles a los siguientes señores: "Aeroscope" "Thode Fagerland", "Bavard", "Strinda" y "Tordecilesdo".

Inglesa: "Corinaldo", "Tusbalcons", "Anglesea" y "Marsalis Alemán".

Español: "Atalaya".

Japonés: "Dover Maru".

Permiso de constancia —

Se otorgan los siguientes permisos de constancia:

De primera clase. — Al cabo del Batallón de Infantería número 2, Cirilo Maldana. Al soldado del Batallón de Infantería número 17, Florencio Rodríguez Chaves.

De segunda clase. — Al soldado el Batallón de Infantería número 19, Camilo Rodríguez.

Eliminación de pensionistas —

Se resuelve eliminar de la lista de "Pensionistas Militares" a las señoritas Regina y Rosa Pons de Fernández.

Pensiones concedidas —

Se otorga a la señorita María Ignacia Lenza una pensión de $ 100.00 mensuales en su calidad de viuda del Teniente Coronel Graduado, Guadalupe Alcba; a la señora María Silva de Hernández una pensión mensual de $ 100.00 en su calidad de viuda del Teniente Coronel Graduado, Ildefonso Hernández; a la señora Ilvvolina Suárez de Silva y Hernández una pensión mensual de $ 73.33 en su calidad de viuda del Teniente Coronel Graduado retirado, Enrique Silva y Duarte.

Encargado de Palomar

Se nombra al cabo Leandro Ma. para que ejerza el cargo de Encargado del Palomar número tres.

Licencia concedida

Se concede licencia para que la Rosa Rodríguez, Ordenanza del Ministerio de Guerra.

Reversión concedida

Se concede a la pensionista militar señorita Josefa Conti, una reversión por el término de seis meses con goce de pensión íntegra.

Renuncias aceptadas —

Se aceptan las renuncias presentadas por los pilotos del transporte "Treinta y tres", Conrado Casanova y Víctor H. Deleone y nombrando pilotos del mismo transporte, a don Angel Lópiz y José Amela Ortiz.

El crucero "Uruguay"

SALDRA A RECIBIR A JULES MICHELET

El comandante Ruette, jefe del crucero Uruguay ha recibido órden de tener pronta la unidad de su comando para salir a recibir fuera del puerto al crucero de guerra francés "Jules Michelet" con destino a este puerto, el cual, según informaciones a bordo del crucero "Uruguay" se embarcará la Comisión de recepción y los ayudantes que se han designado por el Excmo. Señor Mayor para acompañar al general Mangin durante su estada en esta capital.

El arroyo Montevideo chico

SOLICITUD PRESENTADA AL CONCEJO DEPARTAMENTAL

Con quinientas sesenta firmas al pie, acaba de presentarse al Consejo Departamental, la siguiente solicitud:

Honorable Consejo Departamental:

Los abajos firmados nos vemos obligados a molestar a usted H. Consejo para que se sirva el estado lamentable del arroyo Montevideo Chico a consecuencia del abuso inmundo de los habitantes cuyrlembres: corrales de chasto, Cuartel Blanqueyeo y otras instituciones más o menos públicas.

Como estos "abusos" son de sobra conocidos por esta autoridad por haber dado lugar a inumerables criticas en la prensa y la calidad de la prensa moderna, que ya ha dado desdén por los que no corresponde tomar medidas. Nosotros, el pueblo, que pagamos la contribución que la municipalidad nos impone, sostenimiento una comisión de obreros para cuidar la salubridad de la ciudad y conservar la salud de sus mismos pueblo, rogamos a usted, se digne tomar las medidas indispensables para evitar las epidemias que en los días calurosos se dejan sentir en este festival. He aquí la Comisión de Damas que la integran las vicondesas de la Phonte, Carmen Martínez de Oliveira, María Dolores Santos de Ferrer, Dolores Rosalie de Williman, Francisca Muñoz de De María, María de Herrera de Saltesia, Placida Suárez de Villegas, Margarita Triarte de Herrera, Carmen Labandera de Senro, Berna del Castillo de Cabrera, Adolfina Gutiérrez de Alonso Criado, Menuela Alvarez de Acevedo, Delina Aguiar de Alvarez, María Carolina Ramírez de Pérez, Civisca Martínez de del Cerro, Adelina Espalter de Falco, Isabel Díaz de Bastos, Hermenegilda Gavazzo de Lerena, María I. del Orella, Consuelo Alvarez de Lasala, Elena Maraviano de Ramuso, Petronia Luengo de Rodríguez, Ana Bustamante de Piera, Gumo del Campo de Muñoz, Carmen Dufour de Jeanto Martínez, María de Morquio, Elisa García de Zúñiga de Tarnoso, Sofía Cuevas de Gómez, Ana Cuevas de Gómez de Eulalio, Enriqueta García de Sotuayana, Margarita de la Serra de Sánchez, María Soler de Sánchez, Luisa Risso de De León, Sofía Rizzo de Ibáñez, Rosa Feijó de Turenne, Carolina A. y Lara de López, María Lavalleja 15 de Lapeyro, Clara Urtiz, María Adela Ida García Morales de Ramírez, Mercedes Suárez de Giancilli, Mercedes Rolle de Arcos, María Zorrilla de Montoro Rustamante, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Carolina Castro de Quintela, Sara Pilar de Berro, Amaria de De Santiago, Sofía Stajano de Cuneo, Ana Piera de Vázquez Varela, María Bustamante de Mendiahuarzu, Celia Alvarez de Amézaga, Margarita Alvarez de Sagunti, Secorrito Martínez de Sosa Díaz, María Hamilton de Chilis Larravide, Adela Rodríguez de Morató, Amelia Navarro de Burmester, María Luisa Gómez de Domínguez, María Eriana Pérez Butler de Del Castillo, Isabel Buisson de Ortiz, María Goyena, María Correa de Martínez, Ana Cristina de Piñeyro, Ernestina Fossemale de Gómez, Gonzalez, Candelaria Martínez de Ferrer, María Bustamante de Ramírez, María Dolores Santos de Vallejo, Eugenia Olloniego de Milano, Ramona Cordeiro de Fabre, Elisa Martínez de Rodríguez, Josefina Perey de Serrato, Carolina

Servicio telegráfico universal

Siguen las operaciones españolas en Marruecos

Los voluntarios uruguayos y argentinos

UN COMBATE EN AIT AITX

LA CENSURA Y EL PARLAMENTO

Una crónica de "El Imparcial"

MADRID, 14 (United) — "El Imparcial" publica una crónica de Melilla diciendo que las operaciones efectuadas tuvieron preparación política. Agrega, que la ocupación de Zoco Arbaa se efectuó sin lucha. Se sabe, sigue diciendo el cronista, que las kabileños empieban a los prisioneros españoles en la construcción de fortificaciones en el monte Gurugú.

En Melilla se prosigue la construcción de tiendas de campaña, hasta completar el número que deberá antes que empiece la época de las lluvias. A la mayor brevedad, se enviará a todo el ejército expedicionario, el vestuario de invierno, para no tener que interrumpir el abastecimiento diario de las grandes cantidades de víveres.

LOS VOLUNTARIOS URUGUAYOS Y ARGENTINOS

MELILLA, 14 (United) — Se espera con vehemente ansia la llegada de 200 voluntarios argentinos y uruguayos que vienen a alistarse en la Legión Extranjera, para tomar parte en la lucha contra los rifeños.

EL GENERAL NAVARRO REPUBLICADO

MELILLA, 14 (United) — Llegan informes de Alhucemas diciendo que el general Navarro, barón de Casa Davalillos, se encuentra restablecido de la herida recibida cuando la evacuación del monte Arruit y que se halla bien atendido y respaldado por los moros, no obstante su calidad de prisionero.

A LA COLUMNA ARAUJO

MADRID, 14 (United) — Un alto del coronel Araujo, prisionero de los moros escribe al "Diario Universal" diciendo que la posición que mandaba su señor padre no estaba guarnecida, como se dijo, por dos mil hombres, sino que la guarnición se compuso de 800 hombres también los que soportaron terribles sufrimientos por la falta absoluta de agua bajo un sol abrasador y una atmósfera calginosa como es la de la región y combatieron hasta bastante hasta agotar completamente las municiones.

A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO

MADRID, 12 — "El Debate" de mañana publica un artículo del padre Ruiz Amado, en el cual se dice que si el gobierno reclama la cooperación de las Ordenes religiosas en Marruecos, debe marcar a Africa miles de frailes y monjas, y maestros católicos.

En opinión del padre Ruiz Amado, España debe ir a Marruecos lo mismo que a América; llevando en una mano el Evangelio y en otra la espada.

UN COMBATE EN AIT-AITX

MELILLA, 14 (United) — Esta mañana salió un convoy de aprovisionamiento para las posiciones de Sidi Hamed y el Atalayón, protegido por una columna mandada por el bravo general Sanjurjo. El enemigo lo hostilizó en Ait-Aitx, tratando de impedir el avance. Las artillerías de la columna del Atalayón, Sidi Hamed y Sidi Hamed, cañonearon los núcleos moros, preparando el ataque de la infantería, la cual se lanzó al combate con irresistible ímpetu, haciendo retroceder al enemigo hasta las vertientes del Gurugú después de inferirle pérdidas considerables.

El convoy llegó a los destinos determinados dejando aprovisionadas las posiciones, regresando las bajas españolas.

POR EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

MADRID, 14 (United) — Ha habido exageración en la cantidad que se decía exigía Abd-El-Krim por el rescate de los prisioneros. No son el cuatro millones de pesetas, ni veinte mil duros la que pide el jefe moro, sino cuatro mil duros.

FELICITACIONES

MELILLA, 14 (United) — Los generales Berenguer y Cavalcanti, han sido felicitadísimos por el éxito que ya va tenido el avance de las tropas españolas.

LA ACCION DE LOS AEROPLANOS

MELILLA 14 (United) — Los aviadores militares han cooperado eficazmente con la acción de las tropas, bombardeando los poblados marroquíes.

EN CABO DE AGUA

MELILLA, 14 (United) — Ayer se notaba la hostilidad en el campamento de Cabo de Agua, aumentando la tenacidad de los enemigos.

EL COMANDANTE BARRERA

MELILLA, 14 (United). — El comandante general Barrera recomendó de mi Estado Mayor, recordó las posiciones de Tefferahra, constatándose dos veces consecutivas el valor demostrado en las operaciones de Marruecos.

HERIDOS EN PESON DE LA GOMERA

MELILLA, 14 (United) — Los aviadores militares han podido comprobar, que el bombardeo de los buques de la escuadra, causado muchos heridos en el Peñón de la Gomera.

—Con su sección de ayer, el Congreso Postal terminó sus tareas.

Hoy los delegados realizarán una recorrida por el puerto.

Mañana se realizará la sesión de clausura.

—La "Nación" de la fecha, dice que la Provincia de Corrientes ha sido intervenida y que la supuesta deficiencia de los pagadores de oficios, sería el motivo invocado para justificar este atropello.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14 — Esta noche el señor Cantilo parte con destino a Santa Fe.

La Cámara de Comercio Norteamericana ofreceró un banquete a Mr. Davis, delegado del Foreing Trade Council, de Nueva York.

La Cruz Roja inaugura hoy una escuela modelo para enfermeras.

El día 19 del corriente se embarca para Río de Janeiro el team brasilero de football que vendrá a desta a disputar el campeonato Sud Americano.

—El Aero Club Argentino, de acuerdo con la Federación Internacional, resolvió modificar el examen de piloto aviador.

—Con su sesión de ayer, el Congreso Postal terminó sus tareas.

Hoy los delegados realizarán una recorrida por el puerto.

Mañana se realizará la sesión de clausura.

—La "Nación" de la fecha, dice que la Provincia de Corrientes ha sido intervenida y que la supuesta deficiencia de los pagadores de oficios, sería el motivo invocado para justificar este atropello.

BOLIVIA

LA PAZ, 14 (Americana). — Los clarios confirman rotundamente los graves artículos del diario de la demanda boliviana ante la Asamblea de Ginebra.

—Refiriéndose a la demanda boliviana "La Razón" publica un editorial que termina con las siguientes palabras: "El ambiente favorable creído por la demanda boliviana quizá no tuvo sus fundamentos jurídicos la desesperación de la delegación chilena".

Ocupándose de este mismo asunto "El Diario" califica al tratado de 1904 como arrancado a la fuerza y como consecuencia del pacto siniestro trazado por Chile con la punta de sus bayonetas. Concluye diciendo: "Que la demanda boliviana hiérgo en fundamentos inconmovibles que el Tribunal de Ginebra debe reconocer y fallar en consecuencia".

—Se embarcó para Santiago el Encargado de Negocios boliviano en Chile, doctor Salinas Lozada, concurriendo a despedirlo numerosos amigos.

UN DISCURSO DEL DOCTOR JOSE LEON SUAREZ

Una calurosa recepción tributóse a su llegada a esta al laureado publicista argentino doctor J. L. Suárez. Acudieron a recibirlo en la estación Central el Ministro de Relaciones, el Rector de la Universidad, el Encargado de Negocios de Perú, todas las altas personalidades universitarias y los estudiantes de la capital.

Ofreció el banquete la Federación en nombre de los estudiantes, contestó el doctor Suárez emocionado en su discurso, que "nuestra América, la República Argentina a su hermana, la República de Bolivia, sólo fuente de discordia, en vía de continuo progreso y orden, es la cuestión del Pacífico, pero pronto llegará la hora de la justicia en que se le devuelva a Bolivia el territorio del que injustamente se le ha despojado". Y termina el discurso diciendo: "mantiéndamos "soy amigo de las causas nobles" por eso predigo siempre en favor de Bolivia".

Al terminar prometió dar una conferencia en la Universidad.

Los diarios saludan elogiosamente el internacionalista argentino Dr. Suárez. "La Razón" publica un interesante reportaje en el cual el gran jurista trata del problema del Pacífico y la demanda boliviana en la Asamblea de Ginebra.

En el mencionado reportaje el Dr. Suárez afirma que la situación de Bolivia no sólo es injusta sino intolerable, y añade que Bolivia no puede pactar ni voluntariamente con un eterno enclaustramiento.

Austria y Hungría

BUENA DISPOSICION DE HUNGRIA

LONDRES, 14 (Havas). — La legación húngara declara que el gobierno de Budapest desea ejecutar el tratado de Trianon y está pronto para transferir a Austria, a despecho de los sentimientos de las poblaciones, los territorios del Oeste de Hungría, mediante garantías del pago de los valores inmuebles.

BATALLON AMOTINADO

VIENA, 14 (Havas). — El batallón de Brucke se amotinó cuando recibió orden de marchar a Kiralyhida, en la frontera húngara.

Un soldado derribó al comandante, el cual presenció dimitido. Las tropas de ese batallón fueron licenciadas.

¿ULTIMATUM?

LONDRES, 14 (Havas). — Los diarios anuncian que la Conferencia de Embajadores enviará próximamente a Hungría un ultimatum, ordenándole de retirar sus tropas de ciertas regiones.

HUNGRIA Y CHECO-ESLOVAQUIA

VIENA, 14 (Havas). — Después recibidos de Praga dicen que debido a la concentración de tropas checas en Moravia, se temen nuevos incidentes.

EL PRINCIPE HUMBERTO EN LA TRIPOLITANIA

TRIPOLI, 14 (Havas) — Informan de Tripoli que el Príncipe Humberto visitó el cuartel de Bilila, donde pasó revista a las tropas indígenas y se dirigió después a la aldea de Suk-el-Gima, en el oásis de Tripolitania, siendo recibido por Lamsem y otros jefes de tribus.

Una muchedumbre árabe aclamó al Príncipe Humberto. Después el Palacio del Gobernador, el Príncipe asistió a un desfile muy numeroso de tribus del interior, que pasaron cantando himnos dedicados al Príncipe y haciendo fantasías. Por la tarde el Príncipe visitó la Escuela de Artes y Oficios.

Una muchedumbre árabe acompañó al Príncipe Humberto. Después el Palacio del Gobernador, el Príncipe asistió a un desfile muy numeroso de tribus del interior, que pasaron cantando himnos dedicados al Príncipe y haciendo fantasías. Por la tarde el Príncipe visitó la Escuela de Artes y Oficios.

La visita del Heredero de la Corona, fué un gran acontecimiento para la colonia y de manifestaciones de lealtad de los árabes.

Hoy ciudad de Tripoli está brillantemente iluminada. Ha llegado de del interior una gran muchedumbre de árabes.

UN MENSAJE DE LUZZATTI A LA PRENSA AMERICANA

ROMA, 14 (Havas) — "Tribuna" dice que el Hon. Luzzatti envió a la prensa norteamericana un mensaje en ocasión del Día del Dante, diciendo que Italia y Estados Unidos se unen para la defensa de ideales latinamente.

Añade que es necesario estrechar la alianza de almas, como se está haciendo con la alianza de intereses.

Esta unión sagrada mejorará, también la unión económica. Seremos a nuestras democracias, dice, el culto del ideal y de la Belleza que salva a los pueblos de las satisfacciones de la exclusividad de intereses materiales.

ELEONORA DUSE—

ROMA, 14. (Havas) — La Prensa la noticia que la gran artista Italiana Eleonora Duse, declarará una temporada artística en el teatro Costanzi de esta ciudad.

En la Asamblea de la Liga de las Naciones

Ruy Barbosa fué elegido

LA CONFERENCIA DEL DESARME

CHILENOS Y BOLIVIANOS

EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA Y LOS PAISES DE HABLA CASTELLANA—

GINEBRA, 14. (Havas) — En una reunión que celebraron anoche los delegados de los países de habla castellana se pusieron de acuerdo sobre la designación de cinco candidatos a jueces de la Corte Internacional de Justicia.

El señor Gimeno, Presidente de la Delegación Española, dijo que había dado la iniciativa de esta reunión, saguro a los candidatos de la América del Sur los votos de los españoles en retribución de lo cual los delegados de dichos países acordaron votar a favor del candidato español.

Fueron designados los siguientes candidatos:

Señor Rafael Altamira por España, doctor Ruy Barbosa por Brasil, señor Alvarez por Chile, señor José Batlle y Ordóñez, en representación de la República Oriental del Uruguay, y el señor Bustomante por Cuba.

Puesto que las delegaciones de habla castellana resolvieron votar con dos votos, los representantes de los países de la América del Sur votarán en que serán elegidos por lo menos dos jueces de la América del Sur, siendo Rafael Altamira y Alvarez, siendo posible de que entre los candidatos sólo dos sean de América.

Los delegados de las naciones de habla castellana resolvieron votar independientemente en la elección de los demás jueces.

LA ACTUACION DE AMERICA LATINA

PARIS, 14. (Havas) — "Le Journal de Genève" hace resaltar el papel de la actuación considerable que tuvieron las delegaciones de los países de la América Latina desde 1920 en la discusión respecto a la Corte Internacional de Justicia.

LAS VOTACIONES PARA JUECES

GINEBRA, 14 (United) — En la primera votación de jueces del Tribunal Internacional se votaron: al señor Alfaro, panameño; señor Bustillo, venezolano, dos votos; señor Bonnomay, haitiano, dos votos y señor Gonzáles un voto. Los norteamericanos con obtuvieron votos fueron: Mr. Root, dos votos; Mr. Moore, doce; Mr. Scott, doce; Mr. Pound seis y Mr. Borden, cinco votos.

En el segundo escrutinio eligieron a Mr. John Basset Moore miembro de la Corte.

VOTACIONES SIMULTANEAS

GINEBRA, 14 (United)—El Consejo de la Asamblea de la Liga de Naciones votó simultáneamente con la Asamblea.

EL PROGRAMA DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LONDRES, 14 (Havas) — "Daily Telegraph" señala que Norte América envía a Inglaterra el programa de la Conferencia que versará sobre la reducción de los armamentos se unirá en breve Washington.

Este diario comentando esta noticia dice que se podrá a Inglaterra tomar las medidas para elegir los delegados y peritos.

LA ACCION DE LA PRENSA EN LA CONFERENCIA—

WASHINGTON, 14. (Havas) — Bajo el nombre del Consejo Internacional de la Prensa, se ha formado un consejo compuesto de 14 miembros, entre ellos representantes de clubs de Prensa, para ejercer de árbitraje en los arreglos de las facilidades sobre Limitación de los Armamentos.

LOS REPRESENTANTES BRITANICOS A LA CONFERENCIA

NUEVA YORK, 14 (United) — El corresponsal de "The Tribune", en Washington, dice que el arreglo de las delegaciones británicas a la Conferencia del desarme son Mrs. Balfour, Worthington, Evans, Andrew, Bonar Law Lord Lee of Farnham.

Se cree que el Lloyd George no concurra a la Conferencia, la delegación será presidida por Mr. Balfour.

LOS DELEGADOS BELGAS

LONDRES, 14 (United) — Se dice que los representantes Belgica a la Conferencia de Washington, serán los señores Jaspar, Theetiete, Franqso y Demarchiers.

LA OPINION NORTE AMERICANA Y LA REUNION DE PAZ

NUEVA YORK, 14. (Havas) — Un despacho de Washington, publica el diario "New York Tribune", que puede considerarse bien informado en las cuestiones internacionales, dice saber de buena fuente que la opinión norteamericana se ofendió por la reunión que celebraron los Primeros Ministros para decidir cuestiones de suprema importancia, resultando incapaces de corregir propios errores.

UNA DECLARACION DEL DELEGADO CHILENO Sr. VIEGA

GINEBRA, 14 (United)—El delegado chileno señor Viegas Cerdeña, dijo a el señor Edwards, estan plenamente autorizados para someter a una Comisión Especial la demanda de Bolivia, la que resolverá sobre la competencia de la Liga para resolver la cuestión.

RUY BARBOSA ELEGIDO

GINEBRA, 14 (United) — El director Ruy Barbosa resultó electo Presidente de la Corte Internacional de Justicia, por 38 votos.

COMPOSICION DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA INTERNACIONAL

GINEBRA, 14 (United) — La Asamblea eligió miembros de la Corte Internacional de Justicia a los señores Ruy Barbosa, Pinlay, Oda, Weiss, Loder y Anzilotti.

NOMBRAMIENTO DE OTRO JUEZ

GINEBRA, 14. (Especial) — La Sociedad de las Naciones nombró juez de la Corte Internacional de Justicia al jurisconsulto americano Mr. John Basset Moore.

LOS MUTILADOS DE LA GUERRA—

GINEBRA, 14. (Havas) — En presencia de Mr. Albert Thomas, los delegados de las asociaciones de mutilados de más de mil países, emprendieron a 4.000.000 de mutilados de la guerra de la Europa central, los problemas más importantes de la guerra de la Europa central, los problemas más importantes de la guerra de la Europa central, los problemas más importantes de la guerra y precisaron que se recopilará la documentación internacional respecto.

EL PROGRAMA DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LONDRES, 14 (Havas) — "Daily Telegraph" señala que Norte América envía a Inglaterra el programa de la Conferencia que versará sobre la reducción de los armamentos se unirá en breve Washington.

Este diario comentando esta noticia dice que se podrá a Inglaterra tomar las medidas para elegir los delegados y peritos.

LA ACCION DE LA PRENSA EN LA CONFERENCIA—

WASHINGTON, 14. (Havas) — Bajo el nombre del Consejo Internacional de la Prensa, se ha formado un consejo compuesto de 14 miembros, entre ellos representantes de clubs de Prensa, para ejercer de árbitraje en los arreglos de las facilidades sobre Limitación de los Armamentos.

LOS REPRESENTANTES BRITANICOS A LA CONFERENCIA

NUEVA YORK, 14 (United) — El corresponsal de "The Tribune", en Washington, dice que el arreglo de las delegaciones británicas a la Conferencia del desarme son Mrs. Balfour, Worthington, Evans, Andrew, Bonar Law Lord Lee of Farnham.

Se cree que el Lloyd George no concurra a la Conferencia, la delegación será presidida por Mr. Balfour.

LOS DELEGADOS BELGAS

LONDRES, 14 (United) — Se dice que los representantes Belgica a la Conferencia de Washington, serán los señores Jaspar, Theetiete, Franqso y Demarchiers.

LA OPINION NORTE AMERICANA Y LA REUNION DE PAZ

NUEVA YORK, 14. (Havas) — Un despacho de Washington, publica el diario "New York Tribune", que puede considerarse bien informado en las cuestiones internacionales, dice saber de buena fuente que la opinión norteamericana se ofendió por la reunión que celebraron los Primeros Ministros para decidir cuestiones de suprema importancia, resultando incapaces de corregir propios errores.

UNA DECLARACION DEL DELEGADO CHILENO Sr. VIEGA

GINEBRA, 14 (United)—El delegado chileno señor Viegas Cerdeña, dijo a el señor Edwards, estan plenamente autorizados para someter a una Comisión Especial la demanda de Bolivia, la que resolverá sobre la competencia de la Liga para resolver la cuestión.

BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY

425 - CERRITO - 425

MONTEVIDEO

SECCION ADMISSTRACION DE PROPIEDADES

Se hace cargo de ellas, ya sean urbanas o rurales, garantizando el importe de los alquileres, adelanta dinero a los dueños, mediante a cualquier parte de la República o del extranjero. Comisión de cobranza convencional.

SECCION TIERRAS

Toma a su cargo las cobranzas de las cuotas de terreno y adelanta dinero sobre el importe de las ventas.

GACETA RURAL

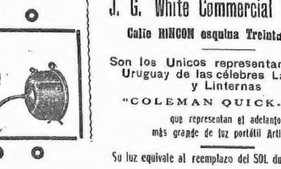

J. G. White Commercial Co. Ltd.

Calle RINCON esquina Treinta y Tres

Son los Unicos representantes en el Uruguay de las célebres Lámparas y Linternas

"COLEMAN QUICK-LITE"

que representan el adelanto más grande de luz portátil Artificial

Su luz equivale al reemplazo del SOL durante la Noche

300 BUJIAS DE FUERZA

Son absolutamente Seguras - Se iluminan con suma facilidad - Son sumamente económicas

Se titulan a prueba de huracanes, pues por más fuerte que sea el viento o la corriente de aire, ésto en nada las afecta.

Luz fija y de consiguiente especial para leer, escribir, coser y tejer.

2123-Sr.-15

TELEGRAFICA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

La estrada del día ascendió a 103 vacunos en pie, contra 1.000 ideem ideem el anterior.

Quedaron retiradas 2 vacas.

El mercado se mantuvo mas firme de flojo, que el martes, predominando buena general en la mayoría de las clases que representaban a los ganados de consumo y preparación.

Hubo cierta mejora de precios, de manera que subieron en demanda a las novillos del mercado, cuya demanda operó con relativo retraimiento, mientras en ganado de abastecimiento y de frigorífico, se mantuvieron firmes los precios de los novillos de calidad y preparación que operaron

Laboratorio de Análisis De los profesores doctores Scoseria y Caffera
Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos, Bacteriológicos y Biológicos. Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos
Convenio 1859 entre 18 Julio y Colonia — Montevideo

Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero "Italo-Sanducero. — Fayzanda
Wyandotte Blanca —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero Italo-Sanducero. — Fayzanda
RAZA PLYMOUTH ROCK
Plymouth Rock Blanca —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Lola E. de Fuentes.
Criadero "Remember". —Mercedes. — (R. O.).
Plymouth Rock Barreada —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Enriqueta Calo.
Criadero "Los Bambúes". — Pocitos.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Carlos Castell.
Criadero "Castell". — Paso del Molino.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Lola E. de Fuentes.
Criadero "Remember". —Mercedes. — (R. O.).
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señor Carlos Castell.
Criadero "Castell". — Paso del Molino.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señor Carlos Castell.
Criadero "Castell". — Paso del Molino.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
RAZA RODE ISLAND RED
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Josefa L. Osorio.
Rosario Oriental.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Stariico.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero Italo-Sanducero. — Fayzanda
Wyandotte Blanca —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero Italo-Sanducero. — Fayzanda
RAZA PLYMOUTH ROCK
Plymouth Rock Blanca —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Lola E. de Fuentes.
Criadero "Remember". —Mercedes. — (R. O.).
Plymouth Rock Barreada —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Stariico.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero "Remember". —Mercedes. — (R. O.).
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Enriqueta Calo.
Criadero "Los Bambúes". — Pocitos.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Carlos Castell.
Criadero "Castell". — Paso del Molino.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Lola E. de Fuentes.
Criadero "Remember". —Mercedes. — (R. O.).
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señor Carlos Castell.
Criadero "Castell". — Paso del Molino.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señor Carlos Castell.
Criadero "Castell". — Paso del Molino.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Josefa L. Osorio.
Rosario Oriental.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Stariico.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero Italo-Sanducero. — Fayzanda
Wyandotte Blanca —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero Italo-Sanducero. — Fayzanda
RAZA PLYMOUTH ROCK
Plymouth Rock Blanca —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Lola E. de Fuentes.
Criadero "Remember". —Mercedes. — (R. O.).
Plymouth Rock Barreada —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Stariico.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero "Remember". —Mercedes. — (R. O.).

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES
Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Valdivia 18 de Sept.
Plata 30 " "

Para Brasil Havre y Burdeos:

DESIRADE 28 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:
Massilia 5 de Octubre
Lutetia 2 de Noviembre

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante
Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS
Pta.

Extracto de Malta Montevideana
E EL MEJOR TONICO
Pta.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 367
Tl. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 3111 Central La Cooperativa 1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1484-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA: 2192. Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Ranzetti & Florito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA 103 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1801 (Central) Sociedad Cooperativa, 145
1609-pte.

Nestor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1311.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1533. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mte.vna.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZERALLOS Y MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 1419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (Oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 3 a 4. Canelones 1282.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Traslado su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 3 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera, especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Reciba pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAE que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

ALQUILASE, Santa Lucía 161 (lindero al anterior), galpón y terreno, $ 18, (depósito, lechería, etc.) (Banco Cobranzas).

CAMPANA: botas largas hombres, 4 y 5 p. botín bicl 2.00, 3.00, zapatillas 40, 90; zapato señora, 1 2, y 3 p. botas 2 y 3; otras 4, 5, calzado tenis 1.50, zapatitos 0.25, 0.40, 0.70. — Rincón 610. 2087-st-15

COPIAS a máquina, se hacen a precios reducidísimos. — Plaza Libertad N.o 1126. Escritorio Comercial. 2088-st.-15

BANCOS

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia.
150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente
Pta.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Iturralde Goyena, doctor José Pan de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pta.

Banco de Londres y Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1863
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1663
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Edo. RICHARDS, Gerente.

Compañía de Aguas Corrientes
(SECCION OBRAS SANITARIAS)
STOCK PERMANENTE DE
Baños Lavatorios | **Bidets Water-Closets**
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . " 3.000.000
DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes acreedores	3 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional
3439-pte.

Banco Anglo Sud Americano
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.
SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
ANDES para Id. Southampton Id alrededor **Sbre 17**
AVON " " " **Octbre 1**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)
DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Sbre 25

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.
SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL
ORITA Octubre 16
MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited
1477-CALLE ZABALA-1477
Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (16 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En Cuenta Corriente a la Vista . . . . . 2 % anual
Por Depósitos a 30 días de aviso . . . . . 4 % "
" " " 60 " " . . . . . 5 % "
" " " 3 meses fijos . . . . . 5 % "
" " " 6 " " . . . . . 6 % "
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta . . . . . 6 % "
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Banco de Crédito
Casa Central: MISIONES 1423
AGENCIA: Gretta 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . » 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS
En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes
Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Prestito Italiano
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Navigazione Generale Italiana
Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano
El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Santos, Río, Barcelona y Génova
El vapor correo **DUCA DEGLI ABRUZZI**
Saldrá el 14 de Octubre para Santos, Río, Nápoles y Génova.
Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1465-pte.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español
Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Noviembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

Banco Español el Río de la Plata
— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200
Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto . . . . . $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . . . " 98.875.880.—
Fondo de reserva . . . . . " 49.880.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y cuentas, convencional.
Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863
LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.
Montevideo: Calle Zabala No. 1480.
AGENCIAS
Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordón, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:
En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o|o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros
A Vencer cada 3 meses . 5 o|o anual hasta $ 5.000
» 6 » . 6 o|o » Id. Id.
El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco Italo-Belga
CALLE ZABALA 1412
Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 22.000.000
Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.
Agente del Credito Italiano.
Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos
SARANDI esq. ZABALA
CAJAS DE SEGURIDAD
(COFFRES - FORTS)
PARA CUSTODIA DE VALORES
A $ 10.—, $ 15.—y $ 20.— por año
Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.
PIDAN INFORMES HOY MISMO

NOVELAS POLICIALES HAY Infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración. Rincón 583.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

ALQUILO CASA 6 PIEZAS y demás comodidades, para verla y tratar, de 9 a 11 en la misma. Carapé 2028 y Defensa.
2069-Sbre-11

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DEleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40.
pte.

Se Alquila casita, dos piezas madera con galería y jardín a su frente, aguas corrientes, etc., en Propios N.o 12 a 100 metros de la Avda. San Martín. Darán razón Banco Territorial.
2097-st.-15

ALQUILASE, José Llupes 317. Casa 3 piezas y terreno $ 24. (Banco Cobranzas).
3094-st.17

ALQUILASE, José Llupes 419. Galpón de altos y terreno (fábrica, depósito, etc. $ 24. Banco Cobranzas). 2095-st.17